



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2017.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo en la categoría profesional de Encargado de Equipo de Conserjería, se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **jueves 6 de julio** de 2017, a las **16:00 horas**, en el Aula nº 7 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Criterios de evaluación del primer ejercicio:

- El ejercicio constará de **60 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles y sólo una correcta, **más otras 5** de idénticas características, **de reserva**, de las que se hará uso, atendiendo a su ordenación, en el supuesto de anulación de alguna de las 60 iniciales.
- El tiempo para su realización será el equivalente a **50 segundos por pregunta**.
- Las **respuestas erróneas** se valorarán negativamente, restando una pregunta correcta por cada cuatro de aquéllas, esto es, cada respuesta errónea restará 0,125 puntos de la puntuación total.
- Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **60%** de las preguntas del ejercicio, una vez descontadas las que corresponda, en su caso, por respuestas erróneas.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.

NOTA:

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 26 de junio de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ramón García Fernández

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201700100008377

26/06/2017 13:07:33